Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

CONSEJO DIVISIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
19 MAR 2026
SESIÓN 223 URG MX
SECRETARIO ACADÉMICO

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 223 URGENTE MIXTA, CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2026.

ACUERDO 223.1

Aprobación del **Orden del Día**, en los términos que a continuación se indican:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **Modalidades para la presentación de propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el Otorgamiento del Premio a las Áreas Académicas 2026**. (Artículos 284 y 290 del *RIPPPA).

2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las excusas o de las **solicitudes de inclusión, presentadas por el personal académico para formar parte del listado de personas susceptibles de ser seleccionadas para integrar la Comisión Dictaminadora de la Unidad Lerma**, integrada por personal académico de las tres divisiones, con base en la relación que publicó la Secretaría Académica el 5 de marzo de 2026. (Artículo 18 del *RIPPPA).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de **la lista de personas susceptibles de ser seleccionadas para integrar la Comisión Dictaminadora de la Unidad Lerma,** integrada por personal académico de las tres divisiones, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que publicó la Secretaría Académica el 5 de marzo de 2026. (Artículos 18 y 19 del *RIPPPA y Transitorio para integrar una comisión dictaminadora por las tres divisiones de la Unidad Lerma, aprobado por el Colegio Académico).

4. Análisis, discusión y **reintegración, en su caso, de las comisiones del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades** que a continuación se enlistan:

 4.1 Comisión de Faltas del Alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma. (Artículo 11 del *RA).
 4.2 Comisión de Planes y Programas de Estudio.
 4.3 Comisión de Investigación.
 4.4 Comisión de Servicio Social.
 4.5 Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

5. Análisis, discusión y reintegración, en su caso del **Comité Electoral**. (Artículo 19 del *RIOCA).

6. Análisis, discusión y modificación, en su caso, del **cupo aprobado en la sesión número 221 urgente mixta, para el ingreso por mecanismo de excepción de personas egresadas del Colegio de Bachilleres (COLBACH)** para el trimestre 26-O.

7. Análisis y aprobación, en su caso, de un **mecanismo de excepción para el ingreso al trimestre 26-O, por reconocimiento de trayectorias escolares preuniversitarias de personas egresadas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**, interesadas en cursar alguna de las licenciaturas que se imparten en la División, así como los criterios que se considerarán y el cupo asignado para cada una de ellas. (Artículos 8 y 11 del *RES).

8. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la **solicitud para recuperar la calidad de alumna** de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales, presentada por Claudia Cristel Tecualt Flores. (Artículos 62 y 63 del *RES).

CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDO 223.2

Aprobación de las **Modalidades para la presentación de propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el Otorgamiento del Premio a las Áreas Académicas 2026**.

ACUERDO 223.3

Aprobación de **la lista de personas susceptibles de ser seleccionadas para integrar la Comisión Dictaminadora de la Unidad Lerma**, integrada por personal académico de las tres divisiones, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que publicó la Secretaría Académica el 5 de marzo de 2026.

				Categoría y Nivel** (Marque la opción que corresponda)		
Departamento	Número de empleado	Nombre	Antigüedad* (Debe ser igual o mayor a 5 años)	Profesor Titular Por tiempo indeterminado**	Técnico Académico Titular E Por tiempo indeterminado**	BRCD***
ARTES Y HUMANIDADES	40170	HUGO SOLIS GARCIA	9	x		x
ARTES Y HUMANIDADES	26107	CLAUDIA MOSQUEDA GOMEZ	15	x		x
ESTUDIOS CULTURALES	42745	MARIA GUADALUPE LOPEZ SANDOVAL	7			
PROCESOS SOCIALES	40253	IGNACIO LÓPEZ MORENO	10	x		
PROCESOS SOCIALES	27455	RYSZARD EDWARD ROZGA LUTER	25	x		
PROCESOS SOCIALES	45352	OMAR VALENCIA DOMINGUEZ	3	x		
PROCESOS SOCIALES	40130	EVA RAQUEL GÜERECA TORRES	10	x		x

ACUERDO 223.4

Reintegración de las Comisiones del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades que a continuación se enlistan:

Comisión de Faltas del Alumnado del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento del Alumnado.

PERSONAS INTEGRANTES	
1 Titular de la Jefatura de Departamento	Mtro. Juan Carlos López García (DEC)
2 Representantes del alumnado	C. Jesús Neftalí Hernández Martínez (DPS) C. Coral Quetzalli González Aldama (DEC)
2 Representantes del personal académico	Dr. Edmar Olivares Soria (RPPAC_DAH)

CONSEJO DIVISIONAL

Comisión de Investigación.

PERSONAS INTEGRANTES	
3 Titulares de las jefaturas de departamento	Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico (DPS) Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez (DAH) Mtro. Juan Carlos López García (DEC)
1 Representante del personal académico	Dr. Edmar Olivares Soria (DAH)
1 Representante del alumnado	C. Jesús Neftalí Hernández Martínez (DPS)

Comisión de Servicio Social.

PERSONAS INTEGRANTES	
2 Titulares de la Jefatura de Departamento	Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez (DAH) Mtro. Juan Carlos López García (DEC)
2 Representantes del alumnado	C. Coral Quetzalli González Aldama (DEC) C. Jesús Neftalí Hernández Martínez (DPS)
1 Representante del Personal Académico	Dr. Edmar Olivares Soria (DAH)
PERSONAS ASESORAS	
Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales	Dr. Rodrigo Rosales González
Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales	Dr. Daniel Hernández Gutiérrez
Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas	Mtro. Carlos Chávez Becker

CONSEJO DIVISIONAL

Comisión de Planes y Programas de Estudio.

PERSONAS INTEGRANTES	
3 Titulares de las jefaturas de departamento	Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez (DAH) Mtro. Juan Carlos López García (DEC) Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico (DPS)
2 Representantes del alumnado	C. Coral Quetzalli González Aldama (RPA_DEC) C. Jesús Neftalí Hernández Martínez (DPS)
1 Representante del personal académico	Dr. Edmar Olivares Soria (DAH)
PERSONAS ASESORAS	
Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales	Dr. Rodrigo Rosales González
Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales	Dr. Daniel Hernández Gutiérrez
Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas	Mtro. Carlos Chávez Becker

Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

PERSONAS INTEGRANTES	
3 Titulares de las jefaturas de departamento	Mtro. Juan Carlos López García (DEC) Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico (DPS) Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez (DAH)
2 Representantes del alumnado	C. Jesús Neftalí Hernández Martínez (DPS) C. Coral Quetzalli González Aldama (RPA_DEC)

1 Representante del personal académico	
PERSONAS ASESORAS	
Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales	Dr. Rodrigo Rosales González
Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales	Dr. Daniel Hernández Gutiérrez
Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas	Mtro. Carlos Chávez Becker

ACUERDO 223.5

Reintegración del **Comité Electoral**.

PERSONAS INTEGRANTES	
2 Representantes del alumnado	C. Coral Quetzalli González Aldama (DEC) C. Jesús Neftalí Hernández Martínez (DPS)
1 Representante del personal académico	Dr. Edmar Olivares Soria (DAH)
1 Titular de la Jefatura de Departamento	Mtro. Juan Carlos López García (DEC)

DAH Departamento de Artes y Humanidades*
DEC Departamento de Estudios Culturales*
DPS Departamento de Procesos Sociales*

ACUERDO 223.6

Modificación del **cupo aprobado en la sesión número 221 urgente mixta, respecto del ingreso por mecanismo de excepción de personas egresadas del Colegio de Bachilleres (COLBACH)** para el trimestre 26-O.

Plan de estudio	26-P	26-O	Total	Puntaje mínimo	5/15%
Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales	-------	60	60	620	3 (5%)
Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales	-------	45	45	550	3 (6.6%)
Licenciatura en Políticas Públicas	35	35	70	550	5 (7%)

Criterio:
Promedio mínimo de egreso COLBACH: 8.0 para las 3 licenciaturas de la DCSH (ACD, ETD, PP)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
19 MAR 2026
SESION
223 ORG MIX
SECRETARIO ACADÉMICO

Alumnos regulares (6 semestres ininterrumpidos).
Equidad de género en la asignación de lugares.
Primera solicitud de admisión a la Universidad en 2026.

ACUERDO 223.7

Aprobación del **mecanismo de excepción para el ingreso al trimestre 26-O, por reconocimiento de trayectorias escolares preuniversitarias de personas egresadas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**, interesadas en cursar alguna de las licenciaturas que se imparten en la División, así como los criterios que se considerarán y el cupo asignado para cada una de ellas.

Plan de estudio	Cupo original		Propuesta modificada		Total original	Total modificado	Pase UAM COLBACH %	Pase UAM CONALEP %
	26 -P	26-O	26-P	26-O				
Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales		60	------	60	60	60	3 (5%)	4 (6.6%)
Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales		45	-------	45	45	45	3 (6.6%)	4 (8.9%)
Licenciatura en Políticas Públicas	35	35	-------	35	70	70	5 (7%)	6 (8.5%)

Criterio:
Promedio mínimo de egreso COLBACH: 8.0 para las 3 licenciaturas de la DCSH (ACD, ETD, PP)
Alumnos regulares (6 semestres ininterrumpidos)
Equidad de género en la asignación de lugares
Primera solicitud de admisión a la Universidad en 2026

ACUERDO 223.8

Recepción de la solicitud para recuperar la calidad de alumna de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales, presentada por Claudia Cristel Tecualt Flores, con número de matrícula 2153069911, e integración de la Comisión que evaluará a la solicitante.

ATENTAMENTE
"Casa Abierta al Tiempo"

MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR
Secretaria del Consejo Divisional